

Att. Ilmo. Sr. Presidente del Colegio Oficial de Médicos

Madrid, 26 de abril de 2019

Estimado amigo y compañero:

El motivo de la presente es informarte que el próximo 30 de junio vence el contrato que mantiene el Consejo General con la empresa Neesia, socio de Microsoft en España, para el aprovisionamiento de las licencias de las cuentas de correo electrónico, del que tu colegio disfruta.

Como ya se ha venido anunciando, y se explicó en la Asamblea General de diciembre de 2018 en la presentación del Plan Estratégico y Presupuesto para 2019, una vez finalizado el contrato actual el Consejo General no renovaría el mismo en las condiciones actuales. A partir de la fecha de vencimiento, el Consejo General solo se hará cargo de gestionar las cuentas utilizadas en el mismo y en las Fundaciones.

Si estáis conformes con el servicio actual prestado y tenéis interés en mantener las licencias actuales de correo electrónico, podéis hacer las gestiones oportunas a través del siguiente contacto:

Empresa: Neesia
Persona contacto: Daniel Gutiérrez
Email: d.gutierrez@neesia.es
Teléfono: 932 52 12 85

Sin otro particular, recibe un cordial saludo,

José María Rodríguez Vicente
Secretario General del CGCOM